Comunicado de la Federación Internacional de las Ligas de Derechos Humanos (FIDH)

18 de febrero de 2012

Elección presidencial de alto riesgo en Senegal: La campaña electoral gira a la represión, informe "derechos humanos" del presidente Wade

La FIDH es una organización no gubernamental de Defensa de los Derechos Humanos, que federa a 164 organizaciones en más de 100 países, LA FIDH tiene un estatuto consultativo ante Naciones Unidas, UNESCO y el Consejo de Europa y de observador ante la Comisión africana de los derechos del Hombre y de los Pueblos.

Federación Internacional de las Ligas de Derechos Humanos (FIDH)
Reunión Africana de Defensa de los Derechos del Hombre (RADDHO)
Organización Nacional de los Derechos del Hombre (ONDH)
Liga Senegalesa de los Derechos del Hombre (LSDH)

Documento original: www.raddho.org/Portals/1/Users/005/05/5/CP%20Sénégal_18fevrier2012.pdf

Comunicado de prensa

Paris, Nairobi, Dakar, 18 de febrero de 2012. "La FIDH y sus organizaciones integrantes y colaboradoras en Senegal, la RADDHO, la ONDH y la LSDH, condenan vivamente la represión sistemática de toda manifestación pacífica en el centro de Dakar y las decenas de arrestos de opositores y de manifestantes desde las últimas 72 horas. Nuestras organizaciones exhortan a las autoridades senegalesas a cesar inmediatamente la represión en curso, a liberar a las personas arrestadas arbitrariamente y a conformarse a la legislación senegalesa, autorizando el desarrollo de las manifestaciones pacíficas.

Desde hace cerca de tres días, todas las manifestaciones en el centro de Dakar son sistemáticamente dispersadas por la fuerza y decenas de manifestantes son detenidos. El miércoles 15 de febrero, la manifestación del movimiento M23, fue dispersada sin miramientos. El 16 de febrero, fue el colectivo *Y en a marre* quien sufrió una represión particularmente feroz: dispersión con violencia, arresto de una veintena de sus miembros (entre los cuales muchos de sus líderes) y maltrato de las personas arrestadas. El 16 y 17 de febrero fueron los candidatos a la elección presidencial y sus seguidores quienes se convirtieron en objeto de represión, Cheikh Bamba Dieye, candidato del Frente por el Socialismo y la Democracia /Benno Jubël (FSD/BJ) fue arrestado varias horas el 17 de febrero cuando se manifestaba en la Plaza del Obelisco, así como Ibrahima Sene, responsable del Partido de la Independencia y del Trabajo (PIT), Idrissa Seck, candidato del partido *Rewmi* (el país), también fue objeto de disparos de granadas lacrimógenas, al tiempo que la manifestación de Ibrahima Fall, candidato independiente, fue prohibida por el prefecto de Dakar a pesar de la autorización y las instrucciones de la Comisión Electoral Nacional Autónoma (CENA) emplazada por el candidato.

"Las autoridades senegalesas no pueden ir contra la ley senegalesa" declaró Souhayr Belhassen, presidente de la FISH. "Las autoridades deben retornar a la razón y autorizar la expresión pública y política de los opositores y de los ciudadanos bajo pena de ser asimilada a un régimen autoritario que amordaza la democracia", añadió.

En efecto, el gobierno justifica la represión de las manifestaciones por un decreto emitido por el prefecto de Dakar en julio de 2011 prohibiendo toda manifestación pública en el centro de la capital. A parte del hecho de que esta congelación de las libertades públicas e individuales contraviene a las disposiciones constitucionales, esta prohibición es manifiestamente ilegal a la vista del artículo 61 del Código Electoral que dispone que "todo candidato y todo elector puede libremente organizar reuniones y manifestaciones

en toda la extensión del territorio respetando las condiciones previstas por la ley", a saber: una declaración previa de 24 horas ante la autoridad administrativa. Estas condiciones fueron respetadas por todas las organizaciones que desearon manifestarse estos últimos días, La misma Corte Suprema de Senegal había considerado ya en una sentencia del 13 de octubre de 2011 que la prohibición de una manifestación similar de la RADDHO en diciembre de 2010 por un decreto del prefecto de Dakar había sido un "exceso de poder" y constituía "un atentado a la libertad de reunión".

La situación se ha degradado más aún ayer tras ser lanzada una granada lacrimógena a la mezquita El Hadj Malick Sy en el barrio de Plateau, próxima al centro de la ciudad, provocando la cólera de los fieles y recordando el ataque sufrido por la catedral de Dakar el año pasado. Más inquietante aún es el hecho de que un reportero de France Press (AFO) haya visto, durante los incidentes, a un policía sacando su arma de servicio y abriendo fuego. A continuación pudo recuperar un casquillo de 9 milímetros así como una bala no percutida, dándose así a temer una escalada en la represión y utilización de medios contrarios a los principio de Naciones Unidas sobre la utilización de la fuerza.

"Ante una situación tan importante para Senegal, las más altas autoridades del país deben hacer prueba de responsabilidad y de sosiego dejando a la democracia expresarse libremente como la ley lo prevé" declaró Me Sidiki Kaba, presidente de honor de la FIDH.

Así mismo se ha señalado a hombres vestidos de paisanos portando fusiles de bomba circulando a bordo de vehículos 4x4 con cristales oscurecidos persiguiendo a los manifestantes, Según los testimonios, algunos tenían el rostro cubierto de un capirote negro, tal y como han podido confirmar sobre el lugar los corresponsales de la Agencia France Press y Reuters.

A parte de un policía herido en la cabeza, las violencias de la jornada del viernes crearon una decena de heridos, dos de ellos periodistas occidentales. El balance de la represión de las manifestaciones y de la respuesta popular desde el fin del mes de enero es de 5 muertos, entre los cuales un policía, decenas de heridos y decenas de arrestos.

Nuestras organizaciones se inquietan también por la suerte reservada a numerosos manifestantes arrestados por haber desafiado la prohibición de manifestación. Además de los malos tratos constatados en el momento de su arresto, se teme que actualmente estén siendo torturados tal y como ocurre frecuentemente en las detenciones en comisarías y brigadas de gendarmería.

El último mandato del Presidente Wade marcado por las regresiones en materias de Derechos Humanos

Al aproximarse la primera vuelta de las elecciones presidenciales previstas para el 26 de febrero de 2012, nuestras organizaciones sacan un balance sombrío del quinquenio que se acaba en lo que respecta a derechos humanos. Entre las numerosa violaciones de los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales documentados por nuestras organizaciones, las elecciones presidenciales son también ocasión para hacer balance de los ataques de los últimos años, demasiado numerosos, a los principios democráticos, a las libertades públicas y a la independencia de la justicia en Senegal.

Uno de los ataques más flagrantes a los principios fue la tentativa abortada del jefe de estado de modificar la constitución para cambiar en ventaja propia las reglas del juego de elección presidencial a menos de un año del escrutinio, a lo que finalmente renunció dado el rechazo popular del 23 de junio de 2011. "El trampeo de la ley fundamental habría conllevado un serio ataque a los principios de la alternancia democrática. La deriva del presidente Wade, aunque detenida, demostró su poco apego a los principios democráticos en contradicción con la Carta Africana de la Democracia, las elecciones y el gobierno que vincula a Senegal", declaró Souhayr Belhassen, presidenta de la FIDH.

Las libertades públicas sufrieron así mismo restricciones. Las manifestaciones fueron prohibidas de forma ilegal- como la que deseó organizar la RADDHO en diciembre de 2010 e incluso más tarde el 15 de

febrero de 2012, reprimida por 6 veces- como las del *Movimiento 23* en junio de 2011 y la del movimiento *Y en a marre* del 16 de febrero de 2012- mediante un uso desproporcionado de la fuerza, arrestos arbitrarios y malos tratos. *"Por el contrario, las violencias perpetradas contra manifestantes del M23 y de Y en a marre por parte de seguidores exaltados del régimen o de simpatizantes del partido en el poder no han sido jamás objeto de investigación alguna*", declaró Me Assane Dioma Ndiaye, presidente de la LSDH. *"En cuanto a la investigación sobre la agresión a Alioune Tine, el 23 de junio de 2011, viene siendo pisoteada, dado que todas las pruebas de la implicación de matones del poder se encuentran en manos de la justicia senegalesa"* añadió n Assamne Dioma Ndiaye que es así mismo abogado.

Nuestras organizaciones han denunciado por otra parte los ataques frecuentes contra los defensores de Derechos Humanos por parte de las autoridades: declaraciones públicas de miembros del gobierno asimilando a los defensores con opositores políticos; atentados a la libertad de expresión de los representantes de la sociedad civil; arrestos arbitrarios, como el de este enero de 2012 sobre el presidente de la RADDHO, Alioune Tine, finalmente liberado sin cargos después de 48 horas de detención en condiciones difíciles y sin acceso a su abogado; expulsión del secretario general de la FIDH, y confiscación en aduana de los ejemplares del Informe anual del Observatorio para la protección de los defensores de los Derechos del Hombre /FIDH/OMCT).

"Estas violaciones repetidas de la Declaración de Naciones Unidas sobre los defensores convergen hacia la expresión autoritaria de un poder que rehúsa toda crítica de su gobierno", deploró Me Sidiki Saka, presidente de honor de la FIDH.

La práctica de la tortura permanece desafortunadamente siempre de actualidad en Senegal, la LSDH también ha recensado numerosos casos de torturas por agentes del estado y se ha dirigido al Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas, Estos últimos años una treintena de casos al menos has sido documentados, de los cuales una docena han muerto a consecuencias de los malos tratos en la detención estima la LSDH.

También se ha puesto en cuestión la independencia de la justicia en el dossier de Hissène Habré, antiguo presidente de Chad, exiliado en Senegal presunto responsable de violaciones graves y masivas de Derechos Humanos en su país. A pesar de que nuestras organizaciones se habían felicitado por la adopción de un cuadro jurídico propicio a la apertura de un proceso y de que se había acordado a este efecto un apoyo financiero de la comunidad internacional, el juicio a Hissène Hibré continúa sin producirse. Violando la obligación internacional de juzgar o extraditar a Hissène Hibré, el presidente Wade intentó expulsarle a Chad en julio de 2011 antes de retractarse en el último momento ante la oposición de Naciones Unidas y de las organizaciones de defensa de los Derechos Humano; y , bajo pretexto de un error de forma, la Cámara de acusación de la Corte de Apelación de Dakar obligó a Bélgica -país donde hay constituido un proceso judicial contra Hissène Habré- a formular una cuarta demanda de extradición. *"Estos procesos dilatorios son inaceptables en un Estado de Derecho. Las víctimas del régimen de Hissène Habré esperan justicia desde hace 20 años"* declaró Alassane Seck, vicepresidente de la RADDHO,

Frente a este balance poco halagüeño, nuestras organizaciones llaman a las futuras autoridades senegalesas que saldrán de las urnas a hacer que cesen todos estos atentados y a respetar estrictamente los compromisos de Senegal en materia de protección de los Derechos del Hombre.